

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 20 de Dic. de 1957

Año XX PERIODISTAS UNIDOS DE AMBA * Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 16 de Mayo de 1979 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 23737

Cuando Nuestro País Logre un Desarrollo Armónico, Habrá Crecimiento Económico

Es una necesidad vital impulsar el medio rural y respetar sus tradiciones

Uno de los factores de desarrollo es proponer que las comunidades campesinas generen actividades de mejoramiento social.

MEXICO, mayo 15. El país logrará su crecimiento sano cuando su desarrollo sea armónico y los beneficios lleguen por igual a todos los sectores sociales.

Así lo dijo el ingeniero César Buenrostro de la Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño.

Se requiere que la política del gobierno no busque planificar el desarrollo del medio rural en donde deben respetarse los hábitos culturales de los nucleos de población con los que se trabaje.

Indicó el funcionario que uno de los factores esenciales para lograr ese desarrollo es el promover que las comunidades lleven a cabo actividades que generen ingresos y cuya meta sea la autosuficiencia económica así como el de libertad social entendido como el mejoramiento de la comunidad.

Uno de los factores esenciales para lograr ese desarrollo es el promover que las comunidades lleven a cabo actividades que generen ingresos y cuya meta sea la autosuficiencia económico, así como el bienestar social entendido como el mejoramiento de la comunidad.

Puntualizó el ingeniero Buenrostro que la participación de la comunidad es indispensable para poder acelerar el desarrollo del país.

Dijo asimismo que no se debe olvidar que por muchos años la comunidad ha encontrado en su tecnología propia la solución a sus múltiples problemas.

Es ahí cuando se deben respetar los hábitos culturales de la población y tienen que aprovecharse dichas tecnologías para que se utilicen adecuadamente los recursos naturales de la región.

Quedó Rehabilitada la Carretera a la Batanga

El senador Espinosa gestiona la petrolización de ese camino

La cenicienta nayarita ya tiene de nueva cuenta una salida facil a los centros comerciales del interior del país.

A la labor altamente encomiástica del senador nayarita Daniel Espinosa Galindo, se debe que la carretera de Santiago al embarcadero de la Batanga de la laguna de Mexcaltitán haya quedado totalmente reabilitada, para dar salida hacia el interior del país, a la cenicienta nayarita la isla de Mexcaltitán para que logre mejorar su vida, conservando sus atributos clásicos que hasta ahora solo han servido para propaganda de políticos oportunistas, que regalan poster de esa infortunada cuna de la raza azteca

Daniel Espinosa Galindo con el esfuerzo de su compañero de trabajo el sindicato de Obras Públicas ha dado inicio a lo que en veinte años no pudo hacer ni el gobierno de Nayarit ni el gobierno Federal, y todavía es para el admirable indio santiaguense el gran petrolización de esa ruta, antes de que termine su gestión de senado de la República.

Al aquilatar el esfuerzo de Espinoza Galindo desinteresado y digno por mil títulos del aplauso de sus conterráneos recordamos con admiración y con gratitud al autor material de esa carretera al grato amigo desaparecido Epifanio González Fletes al que no se le anduvo con cuento cuando dejado de la mano de gobierno cumplió su compromiso como los buenos, haciendo él solo esa obra en un gesto de hombría que honra su memoria.

SE EXTRAVIO un bolso de mano en el omnibus que salió de Tepic a Santiago el viernes pasado a las 5 de la tarde

Sin averiguación alguna se gratificará a quien se la haya encontrado y devuelva únicamente los documentos que solo tienen valor para la interesada que están a nombre de Rosa Ma Acevedo. Por favor mandarlos a la esquina Mina y Juan Escutia de la colonia Juárez de esta ciudad

Un Hotel Mejora sus Servicios

El típico Hotel del Sesteo, que ha venido funcionando en esa playa regional perteneciente al municipio de Santiago Ixcuintla está anunciando que se ha hecho una total reabilitación de todos los servicios del hotel para dar una mejor atención a sus visitantes.

Además ha establecido un Bar Discot que, con música internacional, luz y sonido.

También ha abierto el servicio de restaurant con sus especialidades de sopa de jaibas y sopa de cabuama, con un completo servicio de mesa para todos los gustos, durante las 24 horas.

Su ambiente es esencialmente familiar y sobre todo, estricta seguridad para sus visitantes.

Los Juegos Florales más Cursis de la Historia de Este Evento

El poeta triunfador nos dijo por tercera vez los mismos versos de sus dos veces anteriores y el mantenedor nos dió chilaquiles.

A veintisiete años de distancia de la fundación de unos juegos florales que nunca han sido ni remotamente de una calidad equiparada a los Juegos Florales de Mazatlán, para ponerles el título de "Nacionales del Noroeste", la noche del domingo pasado asistimos no a los más pobres sino a los juegos más cursis de un cuarto de siglo

No nos compete juzgar ni la capacidad del Jurado Calificador ni la calidad de las piezas del certamen Si ganó la que ganó debe haber sido la mejor y en ello nada nos toca objetar.

Los XXVI Juegos Florales de Santiago Ixcuintla se desarrollaron en un ambiente de mucho trono y poca reina; ante un escaso público, y lo que es más lamentable ante la notoria ausencia de las gentes de los distintos sectores sociales que gustan de esta clase de eventos que son un remanso para el espíritu y un deleite al orgullo del solar nativo.

Por muchos años estuvimos acostumbrados a que el gobernador viniera en esta fecha a coronar a la Reina; pero como al coronel Flores Curiel no le gustan estas cosas, en esta vez comisionó al Tesorero del Estado de peor es nada para que hiciera sus veces; y menos mal que Echeverría Domínguez lo hizo con dignidad

Alguien tuvo la genialidad de designar Mantenedor de los Juegos Florales al acelerado diputado de la Sierra, Jonás Flores Carrillo y con un entusiasmo digno de la historia de la conquista de las alturas de Picachos, nos guisó en buen cristiano, una suculenta cazuela de exquisitos chilaquiles con todos los sabores del arte culinario vernáculo.

De lo demás, como otras veces ya no hubo nada; salvo la grotesca expresión del director de pista que ante la vergüenza del respetable hace aplaudir a fuerzas a la concurrencia, con o sin razón, gritando ante el micrófono: "Venga de ahí ese aplauso fuerte, más fuerte, para el quien se presenta ante ustedes..."

Y el público, más por pena que por ganas, tiene que hacer como perrito de circo, lo que le están ordenando.

Que los manes de Everardo Peña Navarro y de Rafael Trujillo Herrera perdonen a Santiago Ixcuintla, el sacrilegio de su bella doctrina de una fiesta de cultura que ya no lo es.

SE VENDE en magníficas condiciones Moto Islo 175 se minueva con facilidades de pago. Puede verse en Mercado número 108, colonia Benito Juárez.

Cuatro Orejas y un Rabo Para el Diestro Chilolín

Por el Prof Roberto Arce Burgueño

En la primera corrida de feria efectuada el domingo de esta semana, en la plaza de toros de esta población resultó magnífica la actuación el modesto diestro "Chilolín" cuyo apodo más parece de payaso que de torero.

Chilolín cortó cuatro orejas y un rabo bañando materialmente al joven diestro Fermín Espinoza que le tocó el peor lote del encierro, viéndose que le falta mucho todavía para hacer honor a su apellido.

A Chilolín le tocó lidiar el segundo y cuarto de la tarde, sacando al primero de ellos mucho partido, metiéndolo en su muleta y manteniéndose siempre dentro de los terrenos de burel, ligando maravillosos tri[illegible] pases derechistas, armando la escondalera; matando de una estocada hasta la empuñadura concediéndole el juez las dos orejas y el rabo.

Al cuarto y último de la tarde volvió Chilolín a repetir la hazaña, toreando con mucha clase y dominio, al compás de un folkórico mariachi; matando de una estocada y concediéndole el juez las dos orejas; dejando un grato sabor de boca a los cientos de aficionados que asistieron a esta tarde de toros.

SE VENDEN las tres casas marcadas con los números 192, 104 y 106 de la calle Primera Corregidora, frente a la gasolinera de Federico Meléndez. Informes en la calle Juárez No. 25 de Jalisco, Nay., o al teléfono 2 71-72 del mismo lugar.

MISTERIOSA MOTOCICLETA

Desde hace tiempo, todas las noches, entre las 23 y las 24 horas sale de alguna parte de la población una motocicleta que se gasta el lujo de abrir todo su escape haciendo temblar hasta las sillas de las casas, metiéndose el ruido hasta el último rincón de las casas, haciendo que casi estallen los oídos de las gentes que a fuerzas tienen que oirlo,

Misteriosos Criminales Atacan a los Policías

Dos agentes de seguridad de esta población, han sido víctimas del sadismo de algunos rufianes que se han propuesto victimar a los policías habiendo herido de gravedad la noche del lunes de esta semana al agente de punto del Mercado Municipal.

La víctima de nombre J. Jesús Cisneros, fue atacado sorpresivamente cuando hacía su servicio, quitándole la pistola con la que le dieron un balazo que le entró en la punta de la barba, saliéndole la bala en la nuca, siendo su estado de suma gravedad.

Hace poco más de un mes, otro agente de la policía de nombre Ramón Rentería, que hacía el mismo servicio de vigilancia en el mercado Municipal, fue desarmado y con su misma pistola le dieron tremendos golpes rompiéndole la frente a pistolazos.

Hasta ahora no se ha podido identificar a los criminales, sin embargo ha corrido la versión que en el caso de Jesus Cisneros se trata de un acto de venganza; pues el citado gendarme debe una o dos muertes en Tecuala.

SE VENDE la casa marcada con el número 81 Sur de la calle Jimenez Informan en Degollado 32 Poniente.



El Clud Rotario de Santiago Ixcuintla, Nay.

Expresa con sentido afecto su reconocimiento a la labor del H. Cuerpo Magisterial que labora en los planteles del Municipio de Santiago Ixcuintla, con motivo del

Dia del Maestro

Haciendo votos porque su alta misión de Soldados de la Enseñanza lleve a la Niñez de nuestro pueblo por el camino de la esperanza para el logro de las conquistas sociales de México.

Santiago Ixcuintla, Nay., mayo 15 de 1979

COMITE EJECUTIVO DEL CLUB ROTARIO DE SANTIAGO IXCUINTLA

EDITORIAL

Aristocracia Pulquera

Por JOEL MARROKIN

Juzgada con agudeza chocarrera la Revolución Mexicana, se presenta como una necesidad económica. y una vía política de abordaje impostergable entablada entre el pulque y el vino cuyos agentes son, los dueños de las plantaciones de parrales y los propietarios seculares de los feudos pulqueros, cuya presencia estorbaba el propósito de desasolver los ductos de la circulación capitalista de los hombres y el dinero.

Las haciendas del Centro del País, no sólo han concentrado la tierra, dedicándola a cultivos de vilipendio orgánico, como el pulque y el alcohol de caña, que tienen un fuerte competidor potencial en los viñedos del Norte de la República, a los que afecta el estanco de la mano de obra agrícola del Centro de la República, y contra el cual combaten estimulando, aunque mal de su grado, las reivindicaciones agrarias de la Altiplanicie y del Bajío, regiones en las que por antonomasia, se han polarizado las contradiciones económicas y sociales, en razón de su peso económico y densidad demográfica.

Los exponentes visibles de la contienda, entre el pulque vigente en todas las mesas, como complemento nutritivo donde las hay, y como anastésico contra el hambre, donde se come en cuclillas; son don Francisco I Madero como pensonero y representante político visible del envisdo y monárquico "Don Evaristo", producto cumbre de los parrales familiares por una parte y, por otra, don Porfirio Díaz, que figura como el caporal político de la aristocracia pulquera a cuyo frente se halla don Iñigo Noriega el español emprendedor que inició la Reconquista del Valle de México, beneficiándose con el triunfo del juarismo.

Mal parado salió el pulque de la contienda de la que curado de sangre, convaleció en los bolsillos de los hacendados que lograron salvar sus fortunas para dedicarlas a la usura bancaria o a la facción de cerveza, bebida cuya próspera y socorrita fermentación parten capitales del clero plutocrático y anónimo, local y foráneo.

El neutle, llora aún su derrota como entretenimiento de la Comisión Nacional del Maguey; y por su parte, el vino comparte su victoria legítima con el intruso competidor cervecero.

Tomándose como indicadores las cifras dadas para 1976, México tenía el siguiente aspecto alcohólico: Producción cervecere: 703 000 litros, que el precio conservador de ocho pesos darían un montante de 16 mil millones de pesos.

A falta de datos recientes sobre la producción vinícola se tienen los de 1973, que arrojaron una producción ascendente a 15 000 millones de litros que, vendidos a razón de $80 00, dá el múltiple consiguiente, duplicado, según cálculos, en el año de 1977

Para qué un Código de Comercio

Por: FELIPE MENDOZA JUAREZ

Servicios de Información Editorial

Todavía los consumidores se siguen preguntando cual sería el funcionario de la Secretaría de Comercio que salió con la onda de crear un Código de Comercio entre los mercaderes de nuestro país, porque en esa forma supuestamente podrían realizar su actividad con moralidad y honestidad.

Hasta parece un cuento de brujas y niños: Los comerciantes lo que necesitan es que las autoridades responsables los sometan al orden, mediante las disposiciones existentes para regularizar sus tareas de intermediarios entre los productores y los consumidores:

Cada vez que lo intentan: los comerciantes se salen con la suya fijando e imponiendo precios a su antojo; a los artículos de primera necesidad. Precios oficiales y ordenamientos gubernamentales les tienen sin cuidado.

En el dorarrollo de su comercio solamente piensan en las ganancias desmesuradas Y esta actitud es propia de todos los mercaderes: Lo hemos visto en los llamados "mercados sobre ruedas", la forma en que algunos comerciantes prefieren perder su mercancía; especialmente legumbres, antes que venderla a bajos precios.

Ciertamente ellos tienen derecho a ganar algo; no van a perder el tiempo en balde pero se dan casos en que tratan de lograr utilidades en un día lo que no se gana en toda la semana:

Respecto al comercio organizado. ya todo mundo sabe como se la gasta. ponen en marcha campañas engañifas; donde ofrecen artículos baratos, pero que jamas estan a la venta:

Solamente usan esos ganchos para atraer clientela; pero realmente jamás pierden Nadie podrá negar lo anterior, especialmente las amas de casa que se proveen de viandas y otros artículos de consumo necesarios en los grandes almacenes.

Lo hemos dicho y repetido una y mil veces: los señores comerciantes requieren de una educación o de plano de sanciones drásticas para contener su voracidad.

Esa onda del citado código nada más no funciona: No ha sido idea del titular de la Secretaría de comercio; sino de alguno de sus muchos genios que lo rodean en las oficinas de publirrcales que pagan dicha dependencia.

El ciudadano comun y corriente solamente quiere com

pasa a la cuarta



Pesada Carga COnstituyen las Empresas Paraestatales

Las veintisiete empresas y organismos estatales sujetos a control presupuestal, constituyen la carga más pesada para el gobierno federal, pues en los dos primeros meses de este año acumularon un déficit de quince mil novecientos sesenta y cuatro millones de pesos, contra seis mil seiscientos setenta y siete millones de pesos de igual periodo del año pasado; aunque también el propio gobierno federal vio aumentar su déficit presupuestal, al llegar a seis mil cincuenta y ocho millones de pesos, contra dos mil ochocientos once millones de pesos de enero - febrero del año pasado

Así se desprende de los datos proporcionados por la Secretaría de Programación y Presupuesto, de los análisis hechos, de los que a su vez aportaron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Dirección General de Egresos de la primera dependencia, en los que se señala que las autoridades financieras han tenido que aumentar el endeudamiento tanto interno como externo para cu

pasa a la cuarta

Se Recuperan Ciento Quince Millones del Fraude Cometido por Cantú Peña

Los bancos de Suiza respondieron a las gestiones diplomáticas del Gobierno de México para devolver ese dinero.

MEXICO, mayo 13. La unión de bancos suizos, luego de varias gestiones diplomáticas realizadas por el gobierno mexicano através de la procuraduría general de la republica, reintegro a nuestro país cinco millones de dólares (ciento quince millones de pesos) que Fausto Cantú Peña, ex director del INMECAFE, distrajo a ese organismo para su propio beneficio.

Lo anterior fué informado esta tarde por un vocero oficial de la Procuraduría General de la República, quien aclaró que está en tramite la devolución de otra fuerte cantidad de dinero que fue obtenida por el ex funcionario con la venta clandestina de café.

El retiro de dinero que tenía Cantú Peña en pos cuentas de la unión de banqueros suizos, se logró luego de que ante ese grupo bancario se desmostró que el dinero pertenecía al gobierno de México por la venta del grano al extranjero.

Se señaló que son más de noventa las personas dedicadas a la producción y comercialización del café que también han devuelto otras cantidades de dinero luego de re

pasa a la cuarta

Derecho de Todo Obrero Para Crédito del Fonacot

Mediante el mencionado organismo todos los obreros del país gozarán de crédito para mobiliarios

MEXICO mayo 13. Todos los trabajadores especialmente los de menos recursos, tienen derecho a obtener créditos en el Fondo Nacional de Fomento y garantía para el Consumo de los Trabajadores sin más garantías que las que proporcionan con su propio trabajo, declaró el Secretario del Trabajo Pedro Ojeda Paullada.

Señaló que mediante el mencionado organismo creado para financiar a los trabajadores en la adquisición de bienes de consumo duradero el crédito ya no es privativo de unos cuantos.

Ojeda Paullada expresó lo anterior en la ceremonia de premiación a los triunfadores del Segundo Concurso Nacional de Diseño y Fabricación de Mobiliario de Interés Social, efectuada en el Auditorio Nacional a partir de las diez horas de hoy.

El FONACOT financiará la fabricación de los muebles que por sus precios y el poco espacio que ocupan se apegan a las necesidades de los

pasa a la cuarta

Mantendrá el Control de la Cámara de Diputados

Aunque ya no integre el PRI la totalidad del Colegio Electoral seguirá manteniendo la egemonía de la Cámara

MEXICO, mayo 13. El PRI mantendrá el control de la Cámara de Diputados, por la sencilla razón de que en cualquier parte del mundo, es la mayoría la que tiene el control, dijo hoy el diputado Juan José Osorio, coordinador de las campañas de los candidatos a diputados priístas en el distrito Federal.

Al responder a partidos con registro condicionado Comunista Mexicano, Demócrata mexicano y Socialista de los trabajadores, que consideran que la nueva Ley Organica del congreso de los Estados Unidos implica marcha atras y denota miedo al futuro, Osorio expresó.

De lo que no hablan es del adelanto que la ley orgánica entraña en cuanto a la integración del Colegio Electoral que hasta las pasadas elecciones, se integraba

pasa a la cuarta

Pesada Carga se

brir los gastos; que han sido superiores a los ingresos en los dos primeros meses de este ejercicio.

Según el examen de las cuentas, el resultado presupuestal del sector público; en lo que se refiere estrictamente al gobierno federal, arroja ingresos totales de enero a febrero de este año por cincuenta y un mil ciento veinticuatro millones de pesos de los cuales cincuenta y un mil cincuenta y ocho millones de pesos fueron ingresos corrientes y sesenta y seis millones de ingresos de capital, contra gastos totales de cincuenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete millones de pesos; de los cuales cuarenta y seis mil doscientos veinticuatro millones fueron corrientes y once mil doscientos cuarenta y tres de capital, dando un resultado presupuestal de seis mil trescientos cuarenta y tres millones como déficit; pero con una reducción de doscientos ochenta y cinco millones en cuentas ajenas; para totalizar un déficit total de seis mil cincuenta y ocho millones de pesos,

Esto obligó a un financiamiento del défic t, con un endeudamiento neto de cinco mil ciento setenta y un millones de pesos, ya que hubo colocaciones por veinticuatro mil setecientos once millones y amortizaciones por diecinueve mil quinientos cuarenta millones. Se incluyen en las colocaciones cinco mil setecientos millones de pesos en certificados de tesorería en mil novecientos setenta y ocho y diecinueve mil doscientos ochenta millones de mil novecientos setenta y nueve;

Por lo que se refiere al resultado presupuestal del total, los ingresos fueron por cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y dos millones de pesos, de los cuales cuarenta y seis mil doscientos sesenta y tres millones fueron por ingresos corrientes, los de capital por cincuenta y dos millones y los apoyos y subsidios por ocho mil seiscientos setenta y tres millones; contra gastos totales de setenta mil quinientos setenta y tres millones, que comprenden cuarenta y nueve mil ciento cinco millones de gastos corrientes y veintiún mil cuatrocientos sesenta y ocho millones de pesos de gastos de capital;

Para qué un

prar los víveres a un precio justo o regular que satisfaga las demandas de sus necesidades, no en la forma que ocurre actualmente:

Tampoco desean los consumidores que se les regalen las cosas: Ya ven lo que sucede con el huevo, se dice que hay de sobra, pero en los mercados solamente se encuentra a un precio superior a los 18 pesos:

El fin, el pueblo seguirá soportando los embates de la incontenible carestía;

Se Recuperan

conocer su ilícita intervención en el contrabando documentado a la importación del grano;

Todo lo anterior; beneficiará a Cantú Peña en el proceso que se le instruye en el reclusorio norte de la Ciudad de México; ya que al quedar la reparación del daño satisfecha, los cargos que se le imputan disminuyen.

El agente del ministerio público federal de asuntos especiales de la Procuraduría General de la República Javier Coello Trejo, por instrucciones precisas del Lic. Oscar Flores Sánchez; ha tenido a su cargo realizar las cuestiones jurídicas necesarias para demostrar a la unión de bancos suizos que el dinero que tenía Fausto Cantú Peña en dos cuentas bancarias era producto de una serie de trafiques en la comercialización del grano.

La sentencia que se le dicte próximamente -a mas tardar dos meses- al exdirector del INMECAFE, sera de acuerdo a la defensa realizada por su abogado, menor a la que se esperaba, debido a q' se ha reparado el daño causado al organismo encargado de regular la producción y comercialización del café.

Mantendrá el

casi en su totalidad con candidatos del partido oficial. A partir de la cincuenta y una Legislatura del Colegio Electoral se formará con los sesenta candidatos uninominales de cualquier partido que obtengan las mas altas votaciones y con cuarenta plurinominales que estén en el mismo caso.

Aseguró que el Partido Revolucionario Intitucional, como el partido mejor organizado, ganará las elecciones en todo el país; Desde luego, apunto en el Distrito Federal no perderá ningún distrito;

Derecho de Todo Obrero

trabajadores;

Se demostró con la celebración del concurso, dijo el ministro que existe la posibilidad real de unir la acción del gobierno a la del sector social en beneficio de los trabajadores.

Informó que el sector obrero ahorrara este año mil doscientos millones de pesos mediantes trescientos quince créditos que otorgará el FONACOT. El monto total del financiamiento será de tres mil doscientos cincuenta millones de pesos; pero los obreros, sin él; gastarían cuatro mil setecientos millones de pesos.

Con el diseño y la fabricación de mobiliario de interés social, se pretende dotar a la clase trabajadora de los muebles que realmente satisfagan sus necesidades de precio y espacio; como una contribución para elevar el bienestar general de los hogares; precisó Ojeda Paullada; a quien acompañaron el Lic. Carlos Guerrero Larrañaga, director del FONACOT; Cecilio Salas; presidente del Congreso del Trabajo; El Dip; Juan José Osorio; lider de la diputación obrera; Emilio Rosenblueth, subsecretario de Educación Pública, y Alfredo del Mazo, director del Banco Obrero.

El Secretario de Trabajo señaló que el trabajador mexicano es responsable y cumple sus compromisos; como lo demuestra el hecho de que el FONACOT recupera satisfactoriamente los créditos que otorga;

Cecilio Salas afirmó que el sector obrero requiere de la creación de otros organismos que; como el FONACOT, representen una alternativa en la sociedad de consumo. Demandó que el citado organismo extienda su campo de acción a todo el país;

El Arq. Guillermo Sbanabel, presidente del jurado calificador del concurso, felicitó a los participantes principalmente estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México y pequeñas empresas muebleras por el esfuerzo que realizaron en beneficio de los trabajadores;